



ACTA N° 22 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ

MIERCOLES 03 DE MAYO DEL 2.000

- TABLA:**
- 1.- LECTURA DE ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- AUDIENCIA DPTO. DE FINANZAS DPTO DE SALUD
 - 5.- AUDIENCIA COLEGIO DE PROFESORES
 - 6.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a tres días del mes de Mayo del año dos mil, y siendo las nueve horas con cinco minutos, entra en Sesión el H. Concejo Municipal presidido por el Sr. Alcalde don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** mas la presencia de los Sres. Concejales don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, don **SAMUEL BAEZA REYES**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **GABRIEL PONCE ORTIZ** y don **SERGIO BENAVIDES MORALES**, mas la asistencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número diecinueve correspondiente al día diecinueve del corriente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de Fé.

Seguidamente se da lectura a Acta número veinte correspondiente a Sesión Extraordinaria del día Miércoles veintiséis del presente en homenaje a Carabineros de Chile.

El documento no sufre objeciones y es respaldado con la firma del Sr. Presidente y Ministro de Fé del Concejo.

Finalmente se da lectura a Acta número veintiuno, correspondiente a Sesión Extraordinaria citada para entregar Cuenta Pública año 1999, el día Viernes veintiocho de Abril del año en curso. El documento es aprobado y respaldado con la firma del Presidente y Ministro de Fé del Concejo.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que :

A.- Se entregaron antecedentes de la propiedad del Club Deportivo Arturo Prat al abogado Luis Bruna para el análisis respectivo y las escrituras correspondientes. Sobre el particular, se **ACUERDA:** "Levantar la prohibición para que el Club Deportivo Arturo Prat pueda enajenar propiedad que posee en Calle Lautaro de nuestra ciudad. De igual forma se autoriza al profesional para que regularice la pertenencia del terreno que ocupa el Cuerpo de Bomberos de Hualañé, Honorarios que serán de cargo Municipal.

B.- Carta de vecinos de don Víctor Díaz, propietario de kiosko ubicado en calle Rodríguez con Libertad, quienes respaldan al comerciante para que solicite que no trasladen su local comercial del sector.

C.- Se realizó defensa de demanda en Juzgado de Letras de Licantén, por presentación hecha por el Sr. Octavio Fredes Serrano.

D.- Se acogió a jubilación la Sra. Gioconda Amigo D., docente a la que se le canceló el 100% de la indemnización que consagra la Ley.

E.- Se están reuniendo antecedentes para solicitar un leasing y adquirir la propiedad de don Miguel Moya.

F.- Se pidió presupuesto para instalar luminarias, a don Rubén Meza.

G.- Se encargó a la Sra. Erica Ortíz para que solicite al Magistrado de Licantén la autorización para realizar la subasta pública con bicicletas, motocicletas y vehículos que llevan un largo tiempo en el aparcamiento Municipal.

H.- El Sr. Baeza informa que formalizó propuesta a propietarios del Matadero, quienes quedaron de llamar por teléfono al Municipio y dar respuesta.

I.- Se da a conocer que este mes se canceló el Perfeccionamiento a los Sres. Profesores correspondiente a la última cuota del año 96-97; además, se entregó un aporte por la jubilación de un docente, lo que significó un traspaso de mas o menos M\$ 20.000, situación que produjo un problema de liquidez en el Municipio, es por ello que se han retrasado algunos pagos.

J.- Se firmó Convenio con FONADIS (Fondo Nacional de Discapitados) para brindar atención a personas con problemas físicos de la Comuna e ir en ayuda con sillas de rueda, bastones y aparatos ortopédicos, siempre y cuando cuenten con el respaldo de un especialista, por lo que solicita hacer difusión del Convenio y de los beneficios que se puedan obtener.

3.- TABLA ORDINARIA

A.- Carta de Organización Comunitaria "NACER", Hogar de acogida para mujeres en riesgo de aborto, quienes solicitan Subvención para el desarrollo de su función. En relación al tema, el Concejo **ACUERDA:** "Responder la misiva e indicar que es imposible entregar el beneficio durante el presente, pero será considerada en Presupuesto año 2.001".

B.- Invitación a Segundo Encuentro Inter-Regional de Municipalidades, el que se realizará los días 10,11 y 12 de Mayo en la ciudad de Molina.

C.- Informativo Semana Municipal

4.- AUDIENCIA JEFE DPTO. DE FINANZAS SECTOR SALUD

Ingresa la Srta. Mónica Daza Jefe de Finanzas del Dpto. de Salud quien desea dar a conocer:

A.- Aspectos que contempla la Ley N° 19.378 de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones, entre los que se considera una asignación de mérito en base a sistema de calificaciones.

B.- Este beneficio en primera instancia y para regular y dar cumplimiento a la Ley, se debe actualizar el año 1997-1998.

C.- Como se trata de un sistema de calificaciones, se debe dictar un Decreto que nombra a la Srta. Mónica Castro como Directora Subrogante para realizar las evaluaciones de ese año, 1997-1998.

D.- Del mismo modo se aprueba la Comisión Calificadora para el tiempo señalado.

E.- Se debe decretar una distribución de la asignación de mérito correspondiente al período en comento.

Conocidos los antecedentes y fundamentación del beneficio el Concejo Municipal **ACUERDA:** Aprobar la Constitución de la Comisión Calificadora para el período 1997-1998 y la distribución de la asignación de mérito, correspondiente al período señalado, lo que es respaldado con los Decretos Alcaldicios Nrs. 267 y 268 del día tres de Mayo del dos mil y con la firma de los Sres. Concejales, Presidente y Ministro de Fé. (Se adjunta copia). Agradece la disposición del Concejo y procede a retirarse la Srta. Daza.

5.- AUDIENCIA COLEGIO DE PROFESORES

Ingresan el Sr. José Farías D. Presidente del Colegio de profesores Comuna de Hualañé y la Srta. Marina Villavicencio, Secretaria del Organismo, quienes solicitaron la entrevista para:

A.- Delinear el trabajo del año y entre ello la cancelación de la Asignación de Perfeccionamiento del período 1998-1999, a la vez reconocen el esfuerzo realizado por el Municipio para cancelar los años 1996,1997 que era el mas significativo y complejo. Recuerda el Sr. Dirigente que es un deber del Municipio cancelar este beneficio, aunque reconocen que primero se debe fijar la pertinencia de cada uno de ellos.

B.- La segunda Inquietud dice relación con la construcción del Mausoleo del Gremio en Cementerio Municipal; agrega el dirigente que tiene conocimiento de una donación de terreno para este propósito, por lo que desean saber en que condiciones se encuentra y gestiones que deben realizar para iniciar la obra.

C.- Reclaman el pago de Horas Extraordinarias para los profesores que desfilaron para el 18 de Septiembre, ya que la Sra. Regina Barrios recibió este beneficio (\$ 2.599) después de una presentación que hizo a Contraloría. El Sr. Alcalde se muestra sorprendido por lo planteado ya que según lo que se recibió de Contraloría señalaba que no era pertinente cancelar horas extraordinarias, por cuanto la actividad estaba inserta en el Plan de Trabajo y actividades curriculares del Establecimiento.

D.- Dan a conocer que aún no tiene informe sobre la utilización de recursos S.A.E. que se comprometió a hacer llegar el Sr. Director Comunal. Señalan que hace tres años que se recibe el beneficio y los profesores no saben si sobran recursos por este concepto, y si así fuere, no se ha distribuido entre los docentes.

E.- Finalmente, piden que se regularice la cancelación de sus sueldos, ya que se hace el último día del mes y a última hora, lo que produce problemas a muchos profesores que viajan fuera de la Comuna.

Dando respuesta a las inquietudes planteadas por los Sres. Dirigentes, el Sr. Alcalde señala que :

1° El esfuerzo que ha hecho el Municipio para cancelar el Perfeccionamiento y el cumplimiento que ha mantenido con el Gremio, no se ve reflejado en el profesionalismo de los docentes, no se ve un real compromiso para con los educandos, lo que se refleja en los regulares resultados que se obtienen en evaluaciones que se hacen tanto en Educación Básica como en Educación Media. Situación que no comparte el Presidente del Colegio de Profesores porque los niños pasan de curso y eso refleja que algo aprenden.

2° Se va a consultar el caso de cancelación de Horas Extraordinarias de la Sra. Regina Barrios.

3° Solicita que le hagan llegar antecedentes de la donación de terreno en Cementerio Municipal , para interiorizarse del tema.

4° La S.A.E. al parecer compensó los sueldos de profesores que están bajo lo señalado por la Ley, y al parecer no existen excedentes.

5° Se va a averiguar el porqué los sueldos se cancelan a última hora y se verá la posibilidad de regularizar lo planteado.

6.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Alcalde:

Sugiere invitar para el próximo Miércoles diez, a gente del Liceo para conversar sobre marcha del proyecto Monte Grande.

Sr. Hernández:

Da a conocer que:

1.- Insiste en la necesidad de instalar una luminaria en Calle Gabriela Mistral sector poniente del Estadio, del mismo modo informa que luminaria que se instaló frente a la Escuela está apagada.

2.- Solicita construir prados en el sector nor-poniente de La Huerta, aceras Norte y Sur y realizar el corte y cambio de árboles.

3.- Agradece la gestión realizada por el Sr. Alcalde al facilitar vehículo para trasladar materiales de construcción para la reja metálica que se va a poner en la Escuela.

Sr. Ramírez:

- 1.- Pide conversar con la persona encargada de la atención del teléfono de Espinalillo, para que pueda atender fuera de las horas de trabajo.
- 2.- Presenta el problema que vive el Auxiliar de la Escuela de Peralillo, ya que el inmueble es demasiado estrecho y la familia ha crecido, por lo que solicita ver una solución, ya que incluso el funcionario está dispuesto a arrendar, pero el problema es el cuidado de la Escuela fuera de horas y días de trabajo.
- 3.- Pide instalar una luminaria en la parte exterior, sector poniente de la casa habitación del auxiliar, ya que ahí se juntan jóvenes a tomar, fumar y conversar hasta altas horas de la noche.
- 4.- Consulta en que condiciones funcionan los locales comerciales de Orilla de Navarro y Parronal, ya que tiene conocimiento que estarían atendiendo público, aunque el Concejo no ha tomado conocimiento de informes solicitados.
- 5.- Da a conocer problema que presentó el sistema eléctrico del Estadio en un partido de fútbol. El Sr. Alcalde señala que se dieron las instrucciones a don Rubén Meza para que haga la revisión correspondiente.
- 6.- Consulta en que situación se encuentra el kiosco de don Víctor Díaz y que va a pasar ahora con la carta de los vecinos que lo respaldan. El Sr. Alcalde informa que se va a respetar el acuerdo del Concejo, es decir, debe trasladar su local comercial al lugar que se indique, de lo contrario se hará la denuncia al Juzgado de Policía Local de Licantén para que haga cumplir el mandato del Concejo. Igual situación se dará a conocer sobre el funcionamiento del Pato Max y un problema que se tiene con documentos de doña Silvia de la Fuente (Bazar De Todo).

Sr. Benavides:

1.- Da a conocer irregularidad ocurrida en la Escuela de La Huerta, donde una apoderada entró al Establecimiento, llegó a la sala y golpeó delante de profesor y alumnos a una niña de 7º Año, porque había tenido problemas de niñas con su hija. El problema más grave es que la niña salió del local escolar, vino con la mamá, entró a la Escuela, luego a la sala y agredió a una alumna sin que nadie dijera nada; como consecuencia de lo anterior, a la alumna agredida la retiraron del Establecimiento.

Por la gravedad de la situación, el H. Concejo **ACUERDA:** Instruir al Director Comunal de Educación para que formalice una investigación sumaria, saque sus conclusiones y presente una posible solución para el próximo Concejo.

- 2.- Solicita cortar y sacar árboles viejos y grandes que se encuentran frente a la casa del Sr. Hernández.
- 3.- Da a conocer su preocupación por la falta de planificación en la capacitación que se realizó el día Martes 2 en el Departamento de Salud, ya que es ilógico que se haga un día hábil inmediatamente después de un fin de semana largo, donde existe una mayor necesidad de atención por la gente que llega a los diferentes sectores.

Sr. Alcalde:

- 1.- Informa que se contrató dentista para la Posta de La Huerta y atendería los días Lunes y Jueves todo el día y Viernes en media jornada.
- 2.- Da a conocer que conversó con el Sr. Heriberto Aguilera Presidente del Club Deportivo Unión Comercial y en principio se acordaron los siguientes aspectos:
 - A.- Arriendo por \$ 250.000 reajutable según I.P.C.
 - B.- El Contrato se haría por un mínimo de cinco años.
 - C.- Se arrendaría todo el recinto a excepción de la sala de reuniones.

D.- Se harían arreglos interiores en el recinto pero siempre que no sean superiores a un descuento de M\$ 30 mensuales y lo primero que se proyecta es habilitar un camarín cerca del escenario.

E.- La dependencia arrendada pasaría a ser administrada en forma íntegra por el Municipio.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las once horas con cincuenta y cinco minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE
PRESIDENTE